

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

REDACTOR,

Rogelio Suñol Mora

TIP. LA COSTEÑA

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 9 de Febrero de 1916

Núm. 295

EL NUEVO CEMENTERIO

Es muy posible que tengamos dentro de poco nuevo cementerio. Al menos esa es la idea que impera entre los miembros que componen la Junta de Caridad.

El terreno del panteón de La Chacarita se ha agotado, y precisa reponerlo, para que no se repitan los dolorosos espectáculos que más de una vez hemos presenciado, al enterrar un cadáver, que debido a la corta distancia que entre sí guardan las tumbas, y a la porosidad del terreno, se derrumba la tierra, dejando huesos y huesos descubiertos.

Tiempo ha que la medida esa se imponía, y tenemos la seguridad de que el proyecto se cristalizará en un término corto.

Para el nuevo panteón se ha puesto la mirada en un terreno situado al Este de la ciudad, como a un kilómetro de la última casa de Pueblo Nuevo y sólo falta que el señor Médico del Pueblo dé su opinión respecto a la conveniencia o inconveniencia de situarlo en ese lugar, por razones de higiene, para proceder o no a los trabajos.

Se pensó por un momento en ensanchar el cementerio de La Chacarita, comprando al señor Gil Con una finca que posee en las colindancias de aquel terreno, pero hubo de desistirse por razones de economía, pues la Junta no puede hacer un desembolso como el que implicaría la adquisición de la pertenencia del señor Con, por carecer en absoluto de recursos pecuniarios, mientras que haciendo el panteón el sitio apuntado, se ahorrarían gastos por ser ese terreno municipal.

Por otra parte, sabemos que el lugar es adecuado para lo que se le destina: superficie plana y extensa; nivel alto, de suerte que no puede ser mojado por las aguas del estero, y muy próximo a la ciudad, lo que permitiría la inhumación de cadáveres sin las grandes erogaciones que origina hoy por hoy un enterramiento. También facilitaría a los dolientes estar visitando con frecuencia a sus deudos idos, haciendo viajes hasta por vía de paseo.

Dentro de muy pocos días se trasladarán al terreno, el señor Gobernador; los miembros de la Junta de Caridad y el señor Médico del Pueblo, a estudiar todas las condiciones necesarias para decidir el asunto, y se piensa también convocar una reunión general de vecinos para que cada uno exponga su manera de pensar al respecto, con entera libertad.

De la visita de inspección que se practique por las personas mencionadas, y de la opinión de la mayoría de los vecinos que concurren a la reunión, dependerá que se haga o no el nuevo panteón en el lugar que se piensa.

POR EL GUANACASTE

(A nuestros corresponsales)

Hace algunos días no nos llegan del Guanacaste las correspondencias tan interesantes que hemos venido publicando preferentemente en las columnas de esta hoja, como si no hubiese ocurrido en toda la región suceso alguno de interés.

El cariño que sentimos por la rica provincia nos hace ser hasta cierto punto exigentes con nuestros estimados corresponsales, en el envío de noticias y datos que atraigan hacia la región bañada por el Tempisque, las miradas de todos, porque comprendemos que una campaña decidida y continuada, por medio de la prensa, dará opimos frutos.

Toda la provincia está llamada a ser en no lejano día, fuente inagotable de bienestar nacional, emporio de riqueza pública, y queremos anticipar ese día con una constante labor en ese sentido.

Para ello necesitamos que los hijos de la Provincia expongan en nuestras columnas

las necesidades que noten en cada uno de los lugares; el sistema que juzguen más apropiado para remediarlas; el estado de los caminos de las plazas públicas y de los edificios nacionales; en fin todos aquellos detalles que puedan influir en el desenvolvimiento del suelo regional.

Para esa campaña benéfica, en la cual estamos empeñados, y que constituirá uno de nuestros más legítimos triunfos, «El Correo de la Costa» se pone a las órdenes de todos los hijos y buenos amigos del Guanacaste.

EMPRESA SAURI

Para mañana anuncia la Empresa Sauri, una variada función con programa atrayente.

Ha abierto también un abono por ocho funciones, con lo que ofrece al público amante de los espectáculos, comodidades para asistir a ellos más económicamente.

Arribo del vapor del norte

Ayer a las diez y media a. m. ancló el vapor norteamericano «San Juan» procedente de San Francisco de California, con 18 horas de mar de San Juan del Sur a este puerto. Trajo los siguientes pasajeros: Jesus Trejos, Vowman, Eduardo Avilés, Ramón Domenec, Paula García, Félix Gudián, Juan G. Norte, José Enríquez, Jhon H. Polhemus, María Kinsbury. Carga: 3062 bultos, con 280 toneladas. Correspondencia 19 sacos y 3 paquetes. Patente limpia.

Asteriscos Noticiosos

--En Guatemala acostumbra los chauffers dar a los automóviles gran velocidad, lo que ocasiona serios accidentes que la autoridad trata de remediar, reglamentando el máximo de fuerza que puede imprimirse a los vehículos.

--Fué estrenada con ruidoso éxito en el Teatro Olimpia de Guatemala, la cinta cinematográfica «Fedora».

--Eu Tegucigalpa (Honduras) se trata de erigir una estatua al cacique Lempira, por medio de contribución popular.

--Salvador Turcios R., conocido escritor hondureño acaba de publicar en San Salvador, un libro cuyo título es: «Al margen del Imperialismo Yankee».

--«La Paz del Alma» se llama una novela que ha dado a luz en San Salvador, don Juan J. Fernández.

--En Mazatenango, (Guatemala), falleció en la mayor miseria, don Nicanor Ramírez, persona que en otra época gozó de riqueza, y de consiguiente de muchos amigos, de los cuales ninguno rodeó su lecho mortuario. Lo de siempre.

--En la finca «Casa Blanca» situada en Rethaluleu (Guatemala), se obliga a los peones a trabajar de una manera excesiva y se remuneran mal los servicios.

--Se cree que diariariamente se exhiben en el mundo unos 62,000 metros de películas de cinematografía, y funcionan unas 900 máquinas todas las noches.

--El afamado matador de toros, Fernando García (a) El Asturianito, se dirige a Méjico en compañía de su representante Alberto Cirerol, a lidiar algunas corridas en la plaza de Mérida.

RUBEN DARIO

Golpe rudo ha recibido la literatura universal, con la muerte del Príncipe de los Poetas.

La obra literaria de Darío ha sido juzgada de mil distintos modos, ya de sublime, ya de incomprensible, o de decadente, porque el poeta manejó con incomparable maestría todos los estilos y todos los metros, pero sus críticos han estado acordes en que Rubén fué un Genio, cuya fama rayó a tal altura, a la que son pocos y escogidos los que llegan.

Y ¿Quién fué Rubén Darío en su mocedad? Él mismo lo dijo en su autobiografía: un muchacho como cualquier otro; con talento pero sin dinero.

Al llegar a la Presidencia de Nicaragua el doctor Adán Cárdenas, alguien le habló al ilustre Gobernante, y hoy anciano honorable, cuyos blancos cabellos infunden profunda veneración, del talento de Rubén, y ese honrado Presidente le abrió las puertas de un brillante porvenir, y lo colocó en la senda que conduce a la inmortalidad.

Vino luego al Poder otro Gobernante, tan ilustre, tan honrado, y tan venerable como el doctor Cárdenas,—don Evaristo Carazo—y le siguió brindando a Darío el apoyo oficial, sabiendo, como sabía, que más tarde la semilla que sembraba, fructificaría en glorias para la nación.

El año de 1888, con motivo de llegar Rubén de un viaje de Europa, se le hizo por parte del Gobierno, especialmente, un recibimiento regio, como nunca se había visto otro en la tierra de los lagos: todos los edificios públicos fueron engalanados con banderolas y gallardetes, y la banda de música fué a saludarlo en su desembarco, con el himno patrio.

Aún recuerdo el hermoso espectáculo que se ofreció a mi vista, al divisarse, saliendo de Momotombo, el vapor Progreso, lleno de vistosas banderolas con los colores de la patria enseña, flotando al aire, en medio del lago.

Al arribar el vapor, al muelle, la muchedumbre se aglomeró ansiosa de estrechar la mano y de dar el parabién al ya consagrado Príncipe de los Poetas.

Entre la muchedumbre estaba una bellísima mujer, de ojos claros, de talle cimbreador y de cuello de garza, denunciando en su mirada cómo era de grande la satisfacción

que sentía por los agasajos que se hacían al poeta.

Era ella Rosario Murillo, la novia de Rubén, su gentil musa, y la inspiradora de sus más dulces poesías y de sus más tiernos cantos.

Los que conocimos a Chayo Murillo, podemos confirmar que era muy bella, y que por esa circunstancia y por la de ser la prometida de Rubén, fué en aquella ocasión lejana, figura muy culminante.

De eso hace veintiocho años. Como si los horizontes de la patria fueran muy estrechos, para su ingenio, Rubén llevó después de casarse, vida de peregrino, emigrando constantemente. Recorrió todos los pueblos del istmo; visitó la mayor parte de los países de Sur América, estuvo en las grandes capitales europeas; trabó amistad con las mayores celebridades mundiales; entró a regios palacios; y por donde quiera iba cosechando lauros que constituían un timbre de orgullo para su patria y para las letras.

Larga fué su peregrinación, y cuando ya cansado de ella su cuerpo—que no su espíritu—buscó la paz y la calma, volvió a sentarse al pie del frondoso árbol solariego, que le recordaba sus primeros pasos en la gloriosa senda, y allí le sorprendió la muerte.

Ya duerme el genio en el sarcófago, bajo el pavimento de la Catedral de León, tan cantada por él, el último sueño. Nicaragua llora afligida la pérdida del hijo predilecto; las letras quedan huérfanas de un gran cultivador, y las musas se colocan en las sienes crespones negros en señal de duelo, mientras en el Parnaso todo está en silencio...

Esa fué, bosquejada a grandes rasgos, al correr de la pluma, la odisea de Rubén Darío, el Padre de una generación literaria.

A. Boza Mc. Kellar

Niño al agua

Anteayer, como a las cinco y media de la tarde, ocurrió una desgracia que pudo tener fatales consecuencias: un niño como de siete años, llamado Tulio, e hijo del honrado artesano Pedro Mojica, se encontraba en el muellecito del estero, viendo salir y entrar las embarcaciones, cuando en un descuido cayó al agua, y estuvo a punto de ahogarse y a no haber sido los oportunos servicios del joven Leopoldo Peña, auxiliado de otro niño, quienes se encontraban presentes, a la hora de ahora tendríamos que lamentar un desastre.

Cámara Municipal

Sesión extraordinaria número seis, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 2 p. m. del día 17 de enero de 1916, con asistencia de los regidores Guido, Presidente, Molina, Segura y Delgado y suplente Carmiol, por ausencia del propietario Esquivel.

I.—Dióse lectura al acta anteriores. Fue aprobada y firmada sin objeción, procediéndose enseguida a tratar de los puntos que motiva esta sesión.

II.—Oído el informe verbal vertido por el abogado de la Municipalidad, Lic. don Juan Manuel Rodríguez, sobre el estado del juicio entablado contra el ex-contratista de la cañería de esta ciudad, don Eusebio Ortiz, y leída la nota que don Serafín Saravia dirigió a esta Corporación proponiendo a nombre de aquel, varias formas de arreglo para terminar de modo amigable con las dificultades entre ambas partes, se acordó: no aceptar las bases de arreglo propuestas por el referido señor Ortiz y que la Municipalidad formule las suyas, las cuales antes de ser sometidas a conocimiento del ex-contratista, se discutirán en la próxima sesión ordinaria.

III.—Habiendo la Facultad de Medicina informado favorablemente sobre el Reglamento de Sanidad elaborado para la ciudad de Puntarenas por el Dr. don Federico Zumbado y teniendo además la aprobación de la Municipalidad de 1915, según acuerdo número 7 de la sesión número 41 de fecha 30 de diciembre ppdo. y sobre el cual también vertió su opinión favorable el Médico de Sanidad, y considerando: que se hace necesario para el mejoramiento higiénico de la localidad que dicho reglamento se ponga en vigor en todas sus partes lo cual no será posible mientras carezca de fuerza legal, se acuerda: someterlo a la aprobación del Poder Ejecutivo por medio del órgano correspondiente.

IV.—Con motivo de estarse haciendo el servicio de higiene por administración y oídas las razones del referido Inspector acerca de lo peligroso, feo y re-

pugnante que resulta que las basuras del interior de las casas se saquen a la calle en donde a veces permanecen varias horas porque los carretoneros no pueden con la prontitud que se desea llevarlas al crematorio, se acuerda: facultar al Inspector General de Higiene, para que prohíba a los vecinos que continúen sacando las basuras a la calle, previniéndoles que éstas deben depositarse en recipientes adecuados, que tendrán en un lugar del patio en donde sin demora ni dificultad pueda sacarla el empleado encargado, el cual solicitará el correspondiente permiso, para ese fin.

V.—Ampliar el acuerdo número 26 de la sesión anterior, a efecto de que en lugar de cuatro sean seis las bestias mulares que se compren para el servicio de higiene y para lo cual tiene autorización el Presidente Municipal.

VI.—Manifiesta el Inspector General de Higiene, que con el fin de mejorar el servicio a su cuidado y de inteligencia con los interesados propone, que el Inspector José Cardalda y el de comestibles señor Ernesto de la Rocha, se les permute en sus puestos, se acuerda: de conformidad.

VII.—Con motivo de haber la Municipalidad recargado en el Inspector General de Higiene la administración de ese servicio y considerando: que con ese motivo el empleado en referencia tiene mayor suma de obligaciones y por consiguiente de trabajo de tal naturaleza, que no admite sin perjuicio para el público, que lo desatienda, y sin que ello signifique que se contraría el propósito firme de economías que esta Corporación se ha impuesto, se acuerda: reconocer al empleado en referencia por razón del recargo aludido \$ 50.00 mensuales.

VIII.—En atención del aumento de trabajo que han recibido los Inspectores de Higiene, desde que ésta dejó de hacerse por contrato y siendo justo retribuir convenientemente a los empleados que satisfactoriamente cumplen con sus obligaciones, se acuerda: elevar a \$ 55.00 el sueldo de dichos Inspectores y dispo-

ner que el aumento corra a partir de la fecha.

IX.—Se dió lectura a la renuncia presentada por don Carlos París de Secretario de esta Corporación, se acordó: aceptarla, dejar para la próxima sesión el nombramiento del sustituto y que el regidor Delgado funja como Secretario ad hoc en ésta.

X.—En escrito que se leyó, de don Max. Rudin, ofrece éste a la Municipalidad un buen servicio de lanchas de gasolina para llevar al Médico Municipal a los pueblos de la costa y para cualquiera otra ocupación que se desee dárles, se acordó: manifestar al expositor, que con motivo de haber suprimido esta Corporación la medicatura referida y no teniendo por ahora otro servicio en qué emplearlas, se priva de aceptar su oferta, la que tomará en cuenta cuando sea de oportunidad.

XI.—Habiendo manifestado por telégrafo el regidor Esquivel, que se encuentra en San José, que el Banco de Costa Rica prorroga la obligación que esta Municipalidad tiene a su favor siempre que se le paguen los intereses y el principal se amortice de acuerdo con el respectivo convenio; y que el Banco Mercantil concede también plazo para el pago del vale a su favor, se acuerda: que el señor Gobernador gire a favor del Presidente Municipal, para que éste por medio de giro telegráfico la remita al regidor Esquivel, por la suma de \$ 495.20; de esa cantidad, \$ 450.00 para amortización e intereses al primero de los Bancos mencionados y \$ 45.20 para el pago de intereses al segundo y traslado de fondos.

XII.—Se ordena el pago de las cuentas detalladas que se han leído: \$ 126.40 a don Héctor Esquivel para útiles de la higiene, \$ 3.50 a Lizano & Co. y otra de \$ 15.25 a Manuel J. Grillo. La primera de estas últimas por útiles de escritorio para el Inspector General de Higiene y la segunda por desinfectantes empleados en una casa en que murió un disenterico y la cloaca del Cuartel.

A las cuatro de la tarde terminó.

Es conforme.

ALBERTO DELGADO M.
Secretario ad hoc.

La Colmenita

Establecimiento de licores
extranjeros y del país

El más concurrido de todos,
Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON
Propietario.

Pedro Quirós Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

INSPECCION GENERAL

y

Administración de Higiene
Municipal

Despacho de 8 a 11 a. m. en
mi oficina.

Nº 59. Calle 3ª Norte.

A. ARAYA V.

Hotel LA GAVIOTA

Situado 200 varas al Norte de los Baños, en la calle del Muellecito. Casa de dos pisos con cuartos frescos, ventilados y Salón-Comedor elegante y espacioso. Piano y Concierto los jueves y domingos.

Aseo y puntualidad en el servicio. La comida al gusto del cliente. Garantizamos que nuestros clientes todos salen muy contentos y satisfechos. Se admiten pensionistas a \$ 30.00 el mes. Sólo se reciben personas decentes y familias honradas. Precios módicos.

Para pasar unos días a gusto, busque el Hotel LA GAVIOTA.

J. B. ROMERO CASAL — Propietario.

Apartado 123

PUNTARENAS—COSTA RICA

Teléfono 20

Cayeron los Dardanelos

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

St nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRIO TILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visítadlo en su nuevo local y quedaréis satisfechos

Sarkis M. Brais, Propietario

Hotel Minerva

Este conocido hotel, cuya cocina bien condimentada, atendida por un buen cocinero y bajo la dirección personal de la propietaria, así como el aseo de sus habitaciones, es bien conocido del público, se encuentra establecido actualmente en la casa que ocupó el antiguo Hotel Mc. Adam, frente a la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

15 Habitaciones ventiladas e higiénicas. Precios módicos.

Temporadas para familias a precios convencionales.

ROSA OBANDO,

Administradora y Propietaria

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

Napoleón Soto J.

PUNTARENAS

COSTA RICA

— COMERCIANTE AL POR MAYOR —

Constante depósito de la harina FLECHA. — Venta de sacos para Sal. — Agencia exclusiva de productos nacionales y de los afamados refrescos SOTO & RAVEN.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre

SERRANO.—Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

— De venta en los principales almacenes de Puntarenas —

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — Precios módicos.

— Consultas absolutamente gratis a todos —

"La Bolsa del Mercado"

Venta al por mayor y al detal de toda clase de
— productos del país —

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país
Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$ 4.00—A El Pozo \$ 6.00—A Golfo Dulce \$ 8.00

Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE, Puntarenas

Agente, LUIS CASALVOLONE, Puntarenas

tricos.

Max. Rudin

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAÑA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAÑA.

Desea Ud. paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

**Pues beba
"Ponche Inglés"**

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFRED SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica, C. A.

OJO SEÑORES

"Ambos Mundos", de Napoleón Soto, compra latas vacías de confites marca TORRENS, a veinte céntimos cada una

BAÑOS MUNICIPALES DE PUNTARENAS

Temporada veraniega de 1916

Ya están abiertos al servicio de los TURISTAS y PASEANTES a Puntarenas, y del público en general, los BAÑOS MUNICIPALES de este puerto. — CANTINA con finísimos licores. FRUTAS heladas. REFRESCOS de todas clases.

Tanto los baños como la cantina, son atendidos personalmente con todo esmero, por sus respectivos administradores.

RAMON ARAYA V.,
Admor. de los Baños

JOSE RODRIGUEZ R.,
Admor. de la Cantina

Ya se abrió la

BOTICA POPULAR

— DE ALFREDO RAGA —

LOCAL CONTIGUO A LA IMPRENTA "LA COSTEÑA"

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
— Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,
frente a don Miguel W. Fulton

LA FURERA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos, etc. son
atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGEL

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos



Lado Sur del Parque Victoria

Para vestir mal en LA SASTRERIA
de Teodomiro Acuña & Co.
Su numerosísima clientela acredita la perfección
de sus trabajos

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

CAREYERIA SALVADOREÑA

— de José L. López —

Trabajos artísticos calados y
abnucalados en carey.

Se hace toda obra de platería

— Especialidad en montaduras de brillantes —

Calle del Comercio. 25 varas al
Este del Telégrafo.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador
Nicaragua y Costa Rica

Otrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,
CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte. — Honorarios módicos. — GRATIS A LOS POBRES. — Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

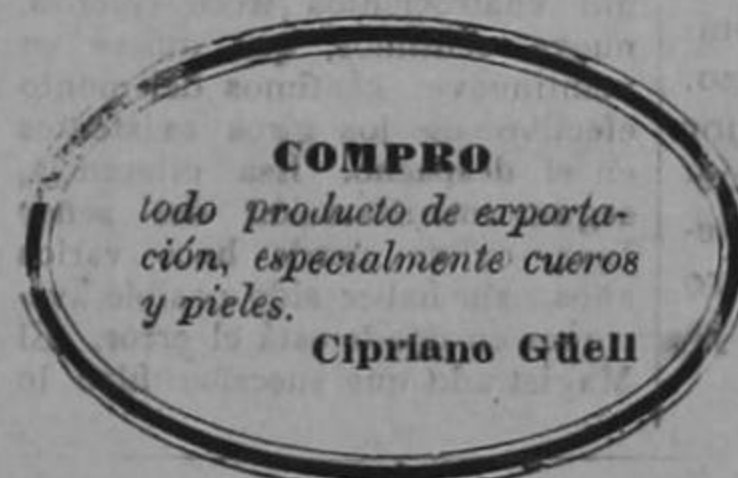
-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

CUERO



PIEL

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Mansanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolson 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Escándalo morrocotudo en Chomes

De nuestro servicio telegráfico
Chomes, 7 de febrero.

Hoy fué agredido a balazos por una señora de esta localidad, el señor Simeón Campos. El motivo de la agresión ha sido el de los celos. Por dicha Campos salió ileso, y el Agente Principal de Policía instruye la información del caso, para penar la falta o pasar el expediente al señor Juez del Crimen, si el hecho importare delito.

Corresponsal

Nota—Se nos dá el nombre de la agresora, que lo es una señora vinda, pero lo llamamos en obsequio de su condición de mujer.

AVISO

La Municipalidad de este Cantón hace saber a los deudores de impuestos municipales que se les eximirá del pago de la multa en que han incurrido por el retraso de éstos, siempre que los satisfagan en la Tesorería correspondiente antes del 15 de marzo próximo.

Después de esta fecha, tanto los impuestos como las multas, se cobrarán sin contemplaciones de ninguna clase.

Puntarenas, 8 de febrero de 1916.

Secretaría Municipal
del Cantón Central

Fuga de un menor

Según nos informan de la capital, de la oficina del Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde se huyó el menor Miguel Acuña Rojas, quien es de la siguiente filiación:

Complexión delgada; miope; le falta la uña del dedo índice de la mano derecha; color blanco; pelo algo rubio; viste calzón oscuro, chaqueta y sombrero color café, y es descalzo.

Las autoridades del interior han expedido contra dicho menor las correspondientes órdenes de detención y es seguro que a la fecha se encuentre ya en poder de sus tutores.

Notas personales

—Hemos sabido que la apreciable dama doña Teodora Miranda de Guido, se encuentra postrada en cama, padeciendo de pertinaz dolencia. Lo sentimos y deseamos que recupere cuanto antes su salud.

—De Chomes ha venido el conocido agricultor don Nicolás Torres.

—Encuétrase aquí don Plácido Herrera.

—Don Daniel Mena ha venido de su finca de Curú.

—El lunes próximo se embarcarán con rumbo a New York, donde pasarán una corta temporada nuestros buenos amigos don Víctor Coia y su señora doña Albina. Nos encargan despedirlos de sus numerosas amistades, e indicarles que en la gran ciudad esperan órdenes. La dirección será: 600 Prospec Avenue. New York. Deseámosles feliz viaje.

—De Sardinal ha venido don Juan Casas.

La labor del Juzgado

El tres de los corrientes, cumpliendo la disposición de la Ley Orgánica de Tribunales, el Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, don Tomás Fernández Bolandi, practicó por comisión de aquella, la visita reglamentaria al Juzgado de Primera Instancia de esta Provincia, y del acta que sentó, entresacamos los siguientes párrafos que acusan una buena labor de parte de los empleados.

En la ciudad de Puntarenas, a las siete de la mañana del tres de febrero de mil novecientos dieciséis.—Constituido el infrascrito Magistrado en este despacho, a fin de practicar la visita anual, reglamentaria, se procedió a ella en la forma siguiente:—1° Se examinó el libro de Caja, el cual arrojó un saldo de ₡ 3.413.09 tres mil cuatrocientos trece colones, nueve céntimos, que difiere en veintinueve céntimos del monto efectivo de los giros existentes en el despacho. Esa diferencia, según manifestación del señor Juez, existe desde hace varios años, sin haber sido posible averiguar en dónde está el error. El Magistrado que suscribe hizo lo

posible por hallar la diferencia y no se pudo obtener. A fin de colocar el Libro de Caja en armonía con la existencia verdadera de los giros, se practicó en esta fecha un asiento en el Debe de la Caja, por la diferencia indicada. — 2° Hay archivados en el despacho doscientos noventa y dos asuntos criminales, fallados en el curso del año. Hay en curso setenta y cinco causas criminales, por diversos delitos y el señor Juez ha resuelto cincuenta y cuatro negocios de esa índole, verbales.—3° El total de asuntos civiles, ya en curso, o paralizados por falta de gestión de parte, se descompone así: Juicios ordinarios 71. Ejecutivos 45. Mortuales en curso 35. Mortuales paralizadas 33. Prejuicios 57. Interdictos y Desahucios 35. Quiebras e Insolvencias 12. Tercerías 14. Informaciones varias 140. Hay además veintinueve asuntos civiles archivados durante el año. Se han resuelto trece negocios verbales en apelación y se han entregado a los interesados, según informe del señor Juez, ciento noventa y ocho informaciones de la Milla Marítima.—4° Con vista del libro de entregas hechas al notificador, resulta un promedio de diez expedientes diarios que se le dan para notificar.—5° El señor Juez se mostró satisfecho en general de la conducta de sus empleados y la labor de él, y a juzgar por el examen de su despacho, es constante y satisfactoria.—6° El local que ocupa la oficina es apropiado, y el mobiliario, aunque un poco deteriorado, llena las exigencias del caso.—Con lo que se da por terminada esta acta, que firmo con el señor Juez y Secretario.—Tomás Fernández Bolandi—Emiliano Odio—Am. Salazar F.—Pro-secretario.

Por los buenos y halagadores términos del acta de la visita, merecen felicitaciones el señor Juez don Emiliano Odio, su Secretario don Amadeo Salazar Fernández, y todo el personal de la oficina, y nosotros no se las escatimamos.

Lecciones de Piano

Habiéndome radicado definitivamente en este puerto, ofrezco mis servicios como profesora de música.

Daré lecciones de piano a domicilio mediante módica retribución.

Recibo órdenes en el hotel La Gaviota.

ELMIRA BABRUEL de MONGE

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

—En la Imprenta LA COSTEÑA hay para vender servilletas de fantasía, calidad superior, a precios económicos; propias para banquetes, fiestas infantiles etc.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c., &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

IMPORTANTE

Todas las cuentas que forman el activo y pasivo de *El Correo de la Costa* y de la imprenta *La Costeña*, hasta el 31 de enero pasado, inclusive, corren a cargo don Leonidas Poveda, quien es de consiguiente, con la única persona con quien deben entenderse los interesados hasta aquella fecha, y a partir de ella, toda cuenta se entenderá con

LA NUEVA EMPRESA

Puntarenas, 2 de febrero de 1916.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

LIZANO & COIN

BAZAR FRANCÉS

Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO

Frente al Cuartel

LA REINA

Pieza N° 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

DOMIAN Y RODRIGUEZ

- INTERIOR DEL MERCADO -

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas

ESPECIALIDADES: Mantequilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de mantequilla.

Siempre gran existencia en PAPAS de las mejores del país.

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

FRENTE

AL

MERCADO

F.U.

Compre allí

y siempre

—quedará—

contento.

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA Y CANTINA

Compra Cueros, Pielés y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE